

DANDO LO MEJOR DE TI CUANDO TU COMUNIDAD ESTÁ MÁS NECESITADA

En respuesta a la gran cantidad de voluntarios que surgieron los días que siguieron a Septiembre 11, 2001, el Presidente George W. Bush creó el Cuerpo de Libertad de EU o "USA Freedom Corps". La iniciativa nacional está compuesta de: "AmeriCorps, Peace Corps y Citizen Corps". **El Cuerpo de Ciudadanos son voluntarios que trabajan particularmente para asegurarse que sus familias, hogares y comunidades están preparadas en un evento de terrorismo, crimen y desastre de todo tipo.** Uno de los componentes con esta especialidad es el **Cuerpo de Reserva Médica** (MRC, siglas en inglés).

- ❖ **El Cuerpo de Reserva Médica** le permite a profesionales de la salud trabajar en su especialización durante tiempos de necesidad.
- ❖ Las unidades del Cuerpo de Reserva Médica consisten de **voluntarios locales en el campo de la medicina y la salud quienes pueden asistir sus comunidades durante emergencias**, como epidemias de Influenza, derrames de químicos o durante actos de terrorismo.
- ❖ El Cuerpo de Reserva Médica también provee servicios de **educación y prevención** para mejorar la salud y el bienestar de sus vecinos y comunidades.

Ayúdanos a prepararnos y responder con más efectividad a emergencias.

Piense en la diferencia que usted puede hacer cuando ofrece sus servicios.

¡Sea parte de la solución!

SEPA COMO SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO:

PARA MAS INFORMACION EN
LOS CONDADOS DE DALLAS Y
COLLIN, LLAME:

JESS WADE

jdwade@dallascounty.org

COORDINADORA DE
VOLUNTARIOS DEL CUERPO
DE RESERVA MEDICA DEL
CONDADO DE DALLAS

2377 N. STEMMONS FRWY.
DALLAS, TEXAS 75207-2710
214-819-1903
214-819-2099 FAX



Sea parte de la solución!

<http://www.dallascounty.org/department/hhservices/services/bioterrorism/documents/MRCApplicationSp-anishupdated.pdf>



*La primera respuesta a
cualquier desastre, es la
respuesta de su comunidad.*



**Prepárate para poner al servicio
de tu comunidad tus
habilidades médicas
y de salud.**



Voluntarios en el campo de la medicina y profesionales de la salud sirviendo la comunidad en momentos de necesidad.

EMPEZANDO A CONSTRUIR

Su actitud de voluntario para poner sus conocimientos al servicio de la comunidad es el propósito principal del Cuerpo de Reserva Médica. Este empieza cuando individuos como usted les interesa servir en emergencias de larga escala que ocurran cerca de su comunidad.

Cuando usted une su experiencia y conocimiento a nuestro plan de emergencia local, usted ya es parte del esfuerzo local. Nosotros estamos comenzando a construir porque las necesidades de cada comunidad tienen carácter único, y aquellos que viven dentro de ella pueden ofrecer lo mejor de sus recursos.

!Usted puede hacer la diferencia!

UNA COMUNIDAD NACIONAL QUE COMPARTE VISIÓN Y APOYO

Nosotros no estamos trabajando solos. Cientos de comunidades están organizando esfuerzos similares, cada cual se ajusta a sus necesidades. Muchas de éstas comparten sus errores y éxitos.

Nosotros somos parte de un movimiento que está creciendo.

La Oficina Central del Programa del Cuerpo de Reserva Médica está en la oficina del Cirujano General y funciona como fuente informativa sobre la comunidad y "mejores prácticas". Nos une con expertos técnicos y recursos de salud. El propósito es el de ayudar a establecer nuestra visión en preparación para emergencias y respuesta. Para más información visite: www.medicalreservecorps.gov.

¿QUIÉN PUEDE SER UN VOLUNTARIO DEL CUERPO DE RESERVA MÉDICA?



- ❖ Practicantes, retirados o empleados en el campo de la medicina como: enfermeras y sus asistentes, doctores, técnicos de emergencias médicas, farmacéuticos y otros.
- ❖ Empleados públicos de salud.
- ❖ Miembros de la comunidad sin entrenamiento médico que puedan ayudar en tareas administrativas y otras funciones esenciales.

Ciudadanía americana no es requerida para ser miembro del Cuerpo de Reserva Médica. Personas que son residentes de E.U. son bienvenidos a contribuir con su tiempo voluntario, conocimiento, habilidad y para proteger y mejorar su propia comunidad.

¿QUÉ HACEN LOS VOLUNTARIOS DEL CUERPO DE RESERVA MÉDICA?

Depende del tipo de emergencia y la necesidad de la comunidad en términos de salud y educación.

Voluntarios en el campo de la medicina y otros pueden proveer la capacidad necesaria durante las primeras 12 a 72 horas. Las funciones de los profesionales en el área clínica son: manejar la clínica, buscar enfermos, determinar la necesidad médica del enfermo, administrar vacunas y otros deberes del manejo del sistema de emergencia. Funciones de apoyo a los voluntarios son: ayudar a los gerentes, distribuir formas, traducir, rotar personas y proveedores de cuidado de niños.

¿CUÁL ES MI RESPONSABILIDAD LEGAL COMO VOLUNTARIO?

Nuevas leyes como la del Senador Bill 513, Casa Bill 4, y Casa Bill 9 enfuerzan la cubierta de responsabilidad y protege toda información confidencial del personal voluntario, considerándola confidencial. Protege a aquellos envueltos en planificación para respuesta en una emergencia de salud pública cuando funciona bajo la guía gubernamental (si el poder es dado por el Gobernador).

¿QUÉ TIPO DE ENTRENAMIENTO NECESITO?

La preparación y respuesta para emergencias es un esfuerzo altamente coordinado que nos permite utilizar de la mejor manera nuestras capacidades en momentos de extrema desorganización y ansiedad.

Usted probablemente sabe como desempeñarse en algunas funciones médicas y de salud que tanto se necesitan. En la mayoría de los casos su entrenamiento en MRC se enfoca en aprender nuestro sistema de emergencia local y procedimientos de salud, respuestas técnicas para trauma, uso de equipo especializado y otros métodos que le ayudarán a desempeñarse como profesional.

La parte mas importante del entrenamiento es aprender a trabajar en equipo. Una unidad de MRC bien entrenada y organizada debe familiarizarse con el plan de respuesta de su comunidad; sabe que materiales hay para usar; conoce sus compañeros de equipo; y sabe dónde sus destrezas pueden ser utilizadas mejor de manera coordinada.